

MUNICIPAL PROVINCIAL DE TRUJILLO

PLAN DE GOBIERNO

(2019-2022)



PARTIDO POLÍTICO

DEMOCRACIA DIRECTA

PRESENTACIÓN

Presentamos el Plan de Gobierno para la Municipalidad Provincial de Trujillo, periodo 2019-2022, en cumplimiento de lo normado por la Ley de Elecciones Municipales N° 26864 y su Reglamento, aprobado por Resolución N° 0082-2018-JNE. Sus objetivos, líneas de acción, procedimientos y proyectos, permitirán transitar hacia el progreso y el bienestar de los ciudadanos de la provincia de Trujillo. El plan se sustenta en el diagnóstico de las necesidades de la provincia, y los objetivos que orientan el uso de los recursos disponibles y las políticas a ejecutar en favor de la población.

El cumplimiento de los objetivos requiere una firme decisión que supere la crítica situación de la administración municipal, de la improvisación caótica y la falta de transparencia del uso de los recursos; para lograr el orden y la planificación en la gestión, que requiere el mejoramiento de los servicios a los ciudadanos y las inversión en obras, de acuerdo a las prioridades de las necesidades más apremiantes y de mayor impacto social, que generen una mejor calidad de vida de los trujillanos.

La formulación del presente Plan de Gobierno es una propuesta colectiva de vecinos y profesionales de nuestra provincia, como alternativa de solución y las políticas de ejecución que resuelva la problemática de nuestra provincia; para lograr un Buen Gobierno Municipal Para un Buen Vivir de los Ciudadanos.

INTRODUCCIÓN

El gobierno municipal de Trujillo será participativo y transparente para que los ciudadanos decidan y conozcan lo que se hace en la gestión del gobierno provincial y como se dispone su presupuesto. Así, los servicios y las obras se aprobarán y ejecutarán de acuerdo a las prioridades que la población decida; bajo control y transparencia que evite la corrupción.

En la gestión municipal la participación ciudadana es de capital importancia, porque los servicios, las obras, gastos e inversiones, se deciden de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía y no de los intereses particulares de la autoridad o las empresas proveedoras. La población al participar en la decisión de que servicios y obras se realizarán, estará informada y vigilará su ejecución, en salvaguarda del interés público.

Las obras a ejecutarse se harán por administración directa, bajo control ciudadano que impida a la administración municipal dilapidar el presupuesto. Y, algunas contrataciones se realizarán con el Sistema de Adquisición y Contratación Pública blindada contra la corrupción y el control disuasivo de la población.

Usaremos la más alta tecnología para prestar los servicios a la población, especialmente a la más necesitada, garantizando mecanismos de información de sus carencias y de poder denunciar las omisiones o abusos de la administración municipal; tarea en la que contaremos con el concurso de ciudadanos honestos y preparados técnicamente, para cumplir esta tarea.

De cumplir estos objetivos, sentaremos las bases, para forjar de Trujillo una ciudad productiva, de convivencia sana, con alta calidad de vida, con medio ambiente saludable, desarrollada culturalmente y con los altos servicios turísticos, solidaria y protectora de los más débiles, asentada sobre una infraestructura perdurable, con servicios de suministro y saneamiento eficientes con transporte masivo y descongestionado, ordenada territorialmente con zonas económicas y ecológicas delimitadas, con prevención y defensa de los desastres naturales y la destrucción del hombre.

Solo así podremos mejorar los niveles de vida y bienestar de la población; que anhela una administración municipal promotora del desarrollo local, que promueva mejores condiciones de vida, de trabajo y de esparcimiento; progreso al que tenemos derecho, si somos capaces de transitar solidariamente y organizados, el pueblo y la administración municipal. En estas condiciones de superación transpondremos el Bicentenario Patrio, el 2021.

MARCO NORMATIVO

El Plan de Gobierno de la provincia de Trujillo, se fundamenta en el siguiente marco normativo:

- 1.- Constitución Política del Perú.
2. Ley de Bases de la Descentralización, N° 27783.
3. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.
4. Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
5. Ley de Sistema nacional de Inversiones Pública N° 27293.
6. Reglamento del SNIP, D.S. 157 – 2002/EF. Instructivo N° 002-2003-EF/76.01, y la Directiva N° 010-2003- EF/76.01.
7. Directiva para la Programación, Formulación y Aprobación del Presupuesto de los Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2004.
8. Ley de Participación Ciudadana N° 26300.
9. Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano del 06 de Octubre del 2003, aprobado por el D.S. 027-2003-VIVIENDA.
10. Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones (Ley N° 29090) del 25 de setiembre del 2007.
11. Reglamento Nacional de Edificaciones, publicado el 8 de Junio de 2006.
(<http://www.urbanistasperu.org/rne/reglamentonacionaldeedificaciones.htm>)
12. Ley General del Ambiente. Ley N° 28611 del 15 de Octubre de 2006

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

I PRINCIPIOS Y VALORES

-Creemos en la **democracia** como práctica de ejercicio popular, para hacer realidad los derechos fundamentales, individuales y sociales; conjugando la ética y la política, así como los principios, la palabra y la acción.

-Creemos en la **participación popular**, en la toma de decisiones en todos los niveles de las instituciones del Estado, y las organizaciones políticas, que evite la concentración del poder y caudillismo.

-Creemos en la **militancia consciente** cuya acción política comprometa la participación de jóvenes y adultos, de hombres y mujeres de todos los sectores sociales para realizar el proyecto provincial y regional.

-Creemos en la defensa de la **familia** y el rol fundamental de la **mujer** en la promoción de la solidaridad y el esfuerzo colectivo indispensables para construir una sociedad más equitativa.

-Creemos en la **moral del productor** como eje del desarrollo local y regional que atienda las necesidades de la población, con justicia social, respetando los derechos de los trabajadores y empresarios.

-Creemos en la **descentralización** como única garantía del desarrollo de las regiones frente al centralismo limeño, que permita la consecución de rentas y autonomía.

- Creemos en una cultura de paz y de mutuo respeto, a través del diálogo, como responsabilidad mancomunada del Estado y la sociedad organizada.

-Creemos en el desarrollo de la **identidad regional** y nacional, integrando Trujillo a la región La Libertad, longitudinal y transversalmente; atendiendo la zona andino-amazónica para revertir su histórico atraso histórico.

-Creemos en un **liderazgo de servicio** en la función pública en nuestra provincia y la región, respetando el erario público como propiedad de todos los trujillanos y liberteños; como servicio al pueblo y no usar los cargos públicos para beneficio personal.

- Creemos en la **política preventiva** para evitar los males y enfermedades individuales y sociales, que permite salvar vidas y reducir costos en el tratamiento y reinserción social.

-Creemos en la **iniciativa del cambio** para resolver los problemas políticos, económico-sociales y ambientales que aquejan a la ciudad y la región; proyectándonos a un futuro de redención y justicia social.

II **DIAGNÓSTICO.**

2.1 **TERRITORIO, URBE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN:**

La primera constatación de quien llega a Trujillo es estar ante una urbe congestionada y caótica, con infraestructura deteriorada y deficiente ornato. La Ciudad de la Eterna Primavera, ser una de las más importantes ciudades del país, con un sostenido crecimiento, que la ubica como la tercera más poblada, con 770,912 habitantes, según proyecciones oficiales del INEI en el 2015. Este crecimiento poblacional muestra los limitados servicios públicos que brinda la ciudad, y que reclaman urgente solución.

Trujillo tiene en la actualidad una superficie de 17.686 hectáreas y en su necesidad de expandir la zona urbana, vio conveniente aumentar los dominios territoriales de la ciudad en 1.143 hectáreas. La expansión se dirigió a ganar territorios de los distritos de Víctor Larco, La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir, Huanchaco (El Milagro) y Moche (Miramar) . Territorialmente la urbe crece y reclama infraestructura; mientras que la última década el crecimiento es vertical, concentrando población en reducidas zonas, que demandan mayores servicios de suministro y saneamiento, y de mejor calidad.

Los empresarios de la construcción están edificando construcciones multifamiliares verticales en urbanizaciones y nuevas zonas, sin contar con las redes del servicio de agua y saneamiento, lo que escaseará y congestionará aún más este suministro.

La falta de planificación daña monumentos patrimoniales, como sucede en el Centro Histórico, donde derrumban casonas para construir edificios que destruye la ciudad monumental de Trujillo.

El crecimiento caótico de la ciudad afecta seriamente al patrimonio, como ocurre con la invasión y destrucción del Complejo Arqueológico Chan Chan.

Los proyectos de Desarrollo Urbano, se han realizado en beneficio de los grandes centros comerciales y la gran industria, discriminando los sectores urbanos marginales. Así se ha dotado de infraestructura vial y servicios a los primeros, mientras que a los mercados populares se les niega y mantiene en el abandono.

Esta mala política ha generado que tierras de propiedad de los municipios, el gobierno regional, sean apropiadas por particulares y se especulen especular con los precios.

El plan de desarrollo urbano zonificado debe contemplar la reconstrucción de todos los servicios de la ciudad, que en su mayoría están colapsados.

Trujillo está creciendo en todas las direcciones, territorialmente y verticalmente en el centro de la ciudad. La urbe poblada ha unido los distritos, y se han creado nuevas urbanizaciones hacia el norte y sur, con condominios verticales, que reclaman servicios de calidad, que la ciudad no cuenta, y que por compartir los existentes, marginará aún más a los sectores urbanos marginales.

Las vías de comunicación son un desastre, por el deterioro infraestructural, que los faraónicos puentes no han resuelto, sumado a una enorme congestión vehicular, con la falta de estacionamientos, áreas verdes y espacios peatonales, que se hace más caótico en el centro de la ciudad con la invasión del comercio ambulatorio por las principales avenidas;

A ello se suma la destrucción del litoral marino, con la erosión y pérdida de sus playas, que generan conflicto con las actividades residenciales y la producción y comercio turístico; por una errada política de preferir el negocio agroexportador en contra el interés y beneficio de la gente de la ciudad.

2.1.1 POTENCIALIDADES

Trujillo, es a la fecha, una ciudad mayor en el panorama de las ciudades del Perú. Atractiva y vigorosa, funciona como capital regional para un importante sector del norte peruano y ha adquirido las características y la estructura de un área metropolitana dinámica; que pese a las carencias señaladas convoca visitarla y radicar en ella.

Se ubica a 550 Km. al norte de Lima, a la margen derecha del río Moche, en el antiguo valle de "Chimo", hoy valle de Moche o Santa Catalina. Tiene un clima benigno y de escasas lluvias, con una temperatura moderada que varía entre 14° y 30 °C debido a la corriente litoral de Humboldt. Su Plaza Mayor se ubica a 8° 6' 3" de latitud sur; a 79° 1' 34" de longitud oeste; a una altitud de 31.16 metros sobre el nivel del mar y dista 4.40 Km del Océano Pacífico, en línea recta por la Avenida Víctor Larco.

Pero, por los cambios climatológicos los últimos años ha arreciado las lluvias, generando inundaciones, por la acumulación de aguas en las quebradas de San Idelfonso y otras, que no han tenido la previsión de las autoridades, ocasionando graves daños que hasta la

fecha, de más de un año, no tiene respuesta de reconstrucción alguna y recién se discute proyectos de prevención.

La historia mal aprendida.- Trujillo fue escenario de importantes fenómenos culturales como el de la cultura Moche, que forjó un notable sistema hidráulico y una producción artística excepcional. Sobre este mismo territorio, se construyó Chan Chan, la ciudad de barro más grande del mundo, y capital del reino de Chimor, que pudo gobernar un territorio de 1,000 Km. de largo por 50 Km. de ancho de costa desértica del norte peruano.

Trujillo, fundada antes que Lima en 1534, fue sede importante del gobierno colonial, capital de Obispado y de la Intendencia Trujillo, y centro del tránsito entre Paita a Lima y la región del norte. Con la independencia del Perú, Trujillo emerge como epicentro de libertad y hoy es un foco importante de desarrollo del norte peruano.

El drama de Trujillo es que sus valles aledaños no le proveen alimentos que cubra las necesidades poblacionales. El monocultivo del azúcar en Ascope o la producción para la agro-exportación de Virú, aprovecha las tierras a favor del gran capital, donde la inversión pública, como en el proyecto Chavimochic, no beneficia a la producción de alimentos que tanta falta nos hace. La Tercera etapa de este proyecto busca beneficiar aún más a la empresa privada, que sobreexplota a los trabajadores, con un régimen laboral que le recorta sus derechos.

Peor es lo que ocurre con la producción minera, cuya bonanza es fabulosa, que no beneficia a los pueblos andinos y menos a Trujillo que es corredor de su traslado hacia el exterior. Son más de 6,000 millones de soles que exportan sin pagar regalías ni derechos mineros, en desmedro del ande y la ciudad.

El riego por superficie y el consumo doméstico del agua de chavimochic, ha ocasionado la subida de la capa freática, con la destrucción de cultivos y la salinización de los inmuebles.

Trujillo busca constituirse en el principal centro comercial y de negocios entre Lima y el norte. Emerge como capital cultural, centro de servicios y de equipamientos, con sus universidades, centros educativos tecnológicos y básicos, que están desarrollando un amplio capital social y una base para innovaciones sostenidas para el desarrollo.

Nuestro futuro encierra una posibilidad de bienestar al que tenemos derecho, porque todos nosotros somos parte de una misma historia, con un destino común. Verdad que

nos obliga a reflexionar sobre nuestra realidad, a descubrir y desarrollar nuestras potencialidades, en la búsqueda del bienestar.

Trujillo Metropolitano.

Comprende los distritos del continuo urbano como son Trujillo, Victor Larco Herrera, El Porvenir, Florencia De Mora Y La Esperanza y, los centros poblados urbanos y rurales de los distritos del área integrada de la Metrópoli tales como son Huanchaco, Laredo, Moche Y Salaverry.

Crecimiento Urbano.

A la fecha, Trujillo cuenta con una población de 770,912 habitantes, concentrando el mayor volumen poblacional del norte peruano. Es una ciudad dinámica, capaz de duplicar su población en 22 años que, después de haber experimentado su fase de crecimiento explosivo entre 1961-72 (6.8%), está pasando una fase de crecimiento más moderado (un promedio de 3% las últimas décadas), a un ritmo que aún se mantiene vigoroso, muy por encima de otras ciudades y del promedio nacional. Trujillo Metropolitano se caracteriza por el desequilibrio en la distribución geográfica de la población regional, por el permanente flujo migratorio, del campo y regiones del interior y su concentración en ciudades costeras.

El crecimiento urbano de Trujillo se debe mayormente al incremento poblacional de origen migratorio, siendo los principales aportantes de población, las provincias del interior de La Libertad como Otuzco (15.8%), Santiago de Chuco (9.3%), Ascope (9%) y Sánchez Carrión (5.2%), en tanto que Cajamarca contribuyó con 16% y Ancash con 5%.

El crecimiento poblacional de Trujillo Metropolitano ha sido constante, tanto en los distritos de La Esperanza (26.5%) y el Porvenir (20.1%) los que presentaron mayor crecimiento. Los distritos de Laredo, Huanchaco, Moche y Salaverry presentaron menor dinamismo. Los distritos de Florencia de Mora y Salaverry tuvieron menor incremento poblacional, entre otros por sus limitaciones de área física.

El desarrollo de Trujillo en el futuro deberá resolver un problema mayor, el albergar ordenadamente al crecimiento de la población y atender dignamente sus necesidades de trabajo, servicios y calidad de vida, al mismo tiempo de salvaguardar las tierras agrícolas del valle ante la expansión agrícola programadas por el Proyecto Chavimochic, mantener las reservas de tierras para las infraestructuras básicas y los equipamientos regionales necesarios y conservar los importantes recursos naturales y culturales.

El recurso humano.

La población de Trujillo es una población "joven", con 21 años como edad promedio, con una pirámide regular con base ancha; donde aproximadamente el 58% es menor de 25 años: los menores entre 0 y 9 años agrupan el 23%, y los jóvenes entre 10 y 25 años alcanzan el 36%, que constituyen un gran reto para que la sociedad satisfaga sus necesidades de alimento, educación, salud, recreación, y futuros puestos de trabajo.

La relación entre la población masculina y femenina es equilibrada, y el segmento de personas mayores de 65 años (4%) no es significativa. Es notorio el incremento entre población el segmento entre 10 a 24 años, población joven que se estima ha migrado principalmente por las oportunidades educativas que brinda la ciudad.

El crecimiento vegetativo poblacional la fuerte migración del interior de la región y de otras ciudades norteñas, aceleran el crecimiento urbano acelerado, sin los adecuados servicios, de la ciudad; aunándose a poca oferta laboral y la subocupación, que generan pobreza y escasez de recursos, especialmente en las zonas urbano marginales; situación que plantea con urgencia el tratamiento de los problemas de escasez de vivienda y servicios urbanos, contaminación del medio ambiente, la seguridad ciudadana y la gobernabilidad de nuestras ciudades, para mejorar la calidad de vida de la población.

SERVICIOS BÁSICOS Y COMUNALES

La ciudad debe tener la capacidad para atender las necesidades básicas para la vida y el trabajo de la población, que afirme su condición de capital regional en permanente proceso de crecimiento.

Agua Potable

La ciudad tenía garantizado el abastecimiento de agua potable hasta más allá del 2010, mediante la explotación de aguas subterráneas a través de pozos subterráneos ubicados en diferentes puntos de la ciudad, complementados con aguas superficiales que provienen del río Santa y que son tratados en la Planta de Tratamiento de Alto Moche con una capacidad para 1m³/s. sin embargo esto es insuficiente para que el servicio de agua llegue a los distritos, sobre todo a las zonas marginales, que carecen del líquido elemento, que se les dota por horas o en caños públicos.

Alcantarillado Sanitario

Trujillo tiene un deteriorado tratamiento de las aguas servidas, que ha colapsado y contamina el litoral marino; problema que se agudizará con la expansión urbana, especialmente del crecimiento vertical, que concentrará mayor población sin redes que satisfagan su demanda de drenaje. SEDALIB es una empresa quebrada por la corrupción de las distintas administraciones, que no ofrecen un plan de saneamiento integral, que la ciudad requiere. Si este problema no se resuelve a corto plazo, la situación se convierte en emergencia letal.

Energía Eléctrica

La demanda energética por la expansión urbana de Trujillo y su entorno tiene deficiencias en su abastecimiento, especialmente en los distritos, donde la potencia energética llega débil; lo que ha ocurrido en el mismo centro de la ciudad, que ha sido cambiada por el sistema LED, para mejorar la luminosidad. La red nacional y la energía distribuida en todo su ámbito es fundamentalmente hidráulica, siendo cerca del 20% generada por licuación. La Provincia de Trujillo consume el 85% del total de energía distribuida en el departamento.

Vialidad y Transporte

El sistema de transporte de Trujillo es interconectado en tres niveles: nacional, regional y local o metropolitano, y opera La ciudad de manera simultánea: como como capital regional y como área metropolitana integrada. La infraestructura de transporte terrestre se complementa con la aérea, atendida por el Aeropuerto Carlos Martínez de Pinillos y con la infraestructura marítima del Puerto Salaverry.

La Red Vial de Trujillo (que pasa los 4,000 km), está jerarquizada y comprende 3 niveles:

- Vías nacionales: la Panamericana Norte y la Vía de Evitamiento. La autopista Costanera, que garantice el flujo directo sin interrupción, aún no cruza definitivamente la ciudad, y su trazo se hace de acuerdo a intereses particulares, como el caso de la zona de Moche.
- Vías Regionales: la carretera Salaverry – Juanjuí, y la Salaverry - Santiago de Cao.
- Vías Metropolitanas y Locales: De configuración interna radio céntrica, cuenta con un sistema de anillos viales a partir del Centro Histórico. Las vías que conectan el distrito central con los distritos de Huanchaco, La Esperanza, el Porvenir, Laredo, Moche – Salaverry, garantizando el funcionamiento de la ciudad en su conjunto.

En relación al transporte público, la demanda total de viajes en Trujillo se estima en un 1'200,000, de los cuales el 60% corresponde al distrito de Trujillo y 40% a los otros distritos. Del total de viaje se estima que el 38% corresponde a la demanda de micros y camioneras rurales, 25% de taxis, 8% de colectivos, el 12% al vehículo privado y 17% al peatonal. En Trujillo, el transporte urbano es atendido por una flota excesiva de buses y taxis, así como de camionetas rurales y colectivos; cuyo parque automotor se ha incrementado excesivamente; generando congestionamiento y caos en el tránsito vehicular.

El combustible usado e por los vehículos de servicio público es mayoritariamente gasolina, seguido por el petróleo y gas licuado e ínfimo gas natural. La flota vehicular está siendo reemplazada, y en el caso de taxis queda un porcentaje minoritario que debe salir del mercado. Situación que incide en la contaminación ambiental de gases tóxicos y sonidos molestos.

Limpieza Pública

Trujillo no cuenta aún con un sistema integrado de limpieza pública, el botadero que existe en El Milagro no es un Relleno Sanitario, porque no cumple los estándares mínimos para serlo. La administración municipal de Trujillo a través del SEGAT y luego con la empresa concesionaria no cumplen con un plan integral de limpieza. La recolección de la basura no es trata desde su origen hasta su disposición final; menos por calidad de sólidos, para industrializarlo, y convertir este problema en una actividad económica en beneficio de la ciudad.

Educación

Trujillo es una ciudad con un índice de analfabetismo ínfimo respecto a la región y otras ciudades del Perú. Aquí operan, la Universidad Nacional de Trujillo y seis universidades privadas (UPAO, UCV, UPN, UCT, UPT y UDV) y varios institutos superiores y centros ocupacionales, que sirven a un sector importante del norte peruano en términos de formación de recursos humanos profesionales y la provisión de los cuadros técnicos para el servicio regional y nacional. En Trujillo muchos de los estudiantes universitarios (54%) son foráneos, provenientes de otras ciudades del interior del departamento de La Libertad, así como de otros departamentos del norte del país, principalmente Ancash y Cajamarca.

El sistema educativo regional es mayoritariamente público, existiendo una desigualdad en la distribución espacial de los equipamientos educativos, evidenciando diferencias en las

oportunidades de acceso a la educación. Sólo entre Trujillo y Virú se concentra el 50% de la matrícula departamental. En el sistema educativo metropolitano 40% son establecimientos estatales y 60% son privados. La distribución espacial de éstos en Trujillo Metropolitano se presenta en forma desigual; las mismas que se manifiestan en la tasa de cobertura por distrito. Del total de centros educativos, cerca del 80% de planteles se concentra en el continuo urbano, correspondiendo el 50% al distrito de Trujillo. La concentración de establecimientos educativos en el distrito de Trujillo corresponde principalmente a los del nivel secundario (48%) donde se produce una mayor oferta del sector privado.

La ampliación de la infraestructura educativa estatal y creciente participación del sector privado en la educación, ha permitido el progreso de la cobertura educativa en Trujillo Metropolitano. Si bien la construcción de centros educativos contribuye la escolarización de menores, éstos no garantizan el nivel de asistencia, ni evita la deserción escolar (6% en 2011), vinculado a factores socio económicos.

El nivel de rendimiento o tasa de aprobados, que muestra el desempeño interno del sistema educativo, alcanzó para el año 2011, el 85% en los niveles primaria y secundaria; sin embargo las capacidad de comprensión según la prueba Pisa son alarmantes, nuestros jóvenes y niños no entienden lo que leen ni pueden resolver operación de razonamiento matemático.

Salud

Los indicadores de salud que se vienen registrando en el país, indican un deterioro en los niveles de salud; existe un marcado incremento de enfermedades infecciosas, originadas por un inadecuado saneamiento ambiental y la incidencia de la desnutrición energética proteínica que afecta a un considerable grupo de nuestra población. Es lamentable que proliferen la desnutrición y anemia en nuestra niñez, en medio de la bonanza minera de la región; condiciones que son caldo de cultivo para enfermedades del sistema respiratorio, del sistema digestivo y enfermedades parasitarias.

La población de Trujillo no cuenta con seguro social, salvo el Sistema Integral de Salud, para la atención básica; sólo el 20% pertenece a EsSalud y un 4% tiene otras formas de seguro. Los distritos que requieren de mayor atención de salud en función del perfil epidemiológico predominante y niveles de pobreza de la población; que no es atendida adecuadamente por los hospitales y centros de salud del Ministerio de Salud. Crisis que golpea también a EsSalud cuenta con 3 Hospitales, 3 Centros Médicos y 2 Postas y los

privados son 10 Clínicas y 5 Centros Médicos. La crisis es tan grave que los pacientes son atendidos en los pasillos de los hospitales, las consultas se postergan por meses, no hay medicinas y las salas de operaciones están colapsadas.

Hay un déficit de Hospitales del nivel IV dotados con servicios especializados para los requerimientos de la población metropolitana de Trujillo.

En contexto crítico, el gobierno central, con la complacencia del gobierno regional pretende la privatización de los hospitales y centros de salud, con lo cual la situación de los pacientes se agravaría; razón por la que los médicos y trabajadores se oponen, en defensa del derecho a la salud pública.

Recreación – Areas Verdes

Por contar con una población joven, Trujillo requiere de muchos espacios recreativos y áreas de esparcimiento. Lamentablemente los Complejos Deportivos (incluido el elefante blanco del estadio Chan Chan), no cuentan con una actividad permanente de práctica y competencia deportiva, a excepción de la piscina olímpica. Los centros menores, canchas y losas deportivas, municipales y privadas, contribuyen a satisfacer el requerimiento de nuestra juventud de dichos espacios.

En áreas verdes de la ciudad, Trujillo cuenta con 259 espacios conformando parques, plazas y plazuelas, con un total de 100 Hás, distribuidos en 55 territorios vecinales. Los óvalos y bermas centrales de 30 avenidas principales habilitados como áreas verdes, los mismos que ocupan cubren 292 cuadras y ocupan un área total de 15.6 Hás. Trujillo registra espacios públicos habilitados como área verde a razón de 4 m²/ habitante que es deficitario según los estándares de la Organización Mundial de Salud (9 m²/ habitante).

Se requiere de un plan de Educación Ambiental, que involucre a la comunidad a través de programas de difusión y promoción, para generar mejores áreas verdes.

El proyecto de implementación de un gran Parque Zonal Metropolitano colindante con el Proyecto Complejo Huacas del sol y La Luna conducido por el INC - UNT, y el Proyecto Zocriadero de la UNT, con vivero forestal de especies nativas y frutales, que rescate la cultura viva, incorporando simultáneamente nuevas tecnologías, generando un espacio de conocimiento e investigación, de aprendizaje y de esparcimiento familiar al contacto con la naturaleza, aún es un sueño, por decisión de las autoridades.

Situación Geopolítica

Trujillo, capital del Departamento de La Libertad, cubre un importante frente del Océano Pacífico, un área cordillerana con profundos valles interandinos y que llega hasta las vertientes orientales de los Andes; que se ha convertido en una de las principales zonas en la explotación de oro. Estos ríos son tributarios del Amazonas lo que constituye un espacio ecológicamente rico y variado. El proyecto vial Trujillo - Juanjuí permitirá la vinculación de estas tres regiones.

Los restos arqueológicos del Templo del Sol y la Luna y la ciudadela de Chan Chan demuestran su vocación capital. Su fundación por Diego de Almagro en 1534, obedeció a criterios políticos - económicos como heredera del prestigio de Chan Chan, favoreciéndoles el dominio de las provincias del interior; y su accesibilidad al mar, lo que los unía con su principal centro de abastecimientos de ese entonces: Panamá.

Trujillo que la primera en declarar su independencia en el Perú en 1820, de allí su nombre “La Libertad”; fue sede del Primer Congreso Constituyente de la República en 1823 La Libertad limita por el sur con el primer puerto pesquero del país: Chimbote; por el norte con la ciudad de Chiclayo, importante ciudad comercial del norte con rico patrimonio arqueológico y turístico; constituyendo el eje Trujillo – Chimbote - Chiclayo, polo alternativo de desarrollo a Lima Metropolitana. Por el este con el departamento de Cajamarca, ciudad turística, importante cuenca lechera y ahora primer productor nacional de oro; y por el oeste una extensa faja costera sobre el Océano Pacífico.

Por la costa se integra a la capital y a las otras ciudades del norte y del sur del país a través de la Carretera Panamericana, contando además con infraestructura mayor de Puerto y Aeropuerto. En su serranía posee un área cordillerana con profundos valles interandinos, que llegan hasta las vertientes orientales de los Andes.

El nuevo rol geopolítico de Trujillo en el siglo XXI, se asienta en sus raíces como ciudad de encuentros e innovaciones, en un continente que se integra y en una macro región que se articula. Trujillo se rearticula con el norte, como bisagra continental que unifica países Andinos con el Pacto Sub regional Andino y con el Mercosur.

Principales actividades económicas

Trujillo es el centro urbano - industrial de mayor importancia a nivel de la macro región norte y el segundo a nivel nacional. Su actividad económica no sólo se refiere a la que se realiza dentro de la provincia, ésta tiene un ámbito regional y refleja la vocación económica de la Región La Libertad. La región muestra un sostenido crecimiento de su

Producto Bruto Interno aportando el 5.5% al PBI nacional; es el segundo en importancia después de Lima. Es el 1º productor de azúcar y conservas de espárragos a nivel nacional, 2º productor de carne de aves, vid, piña y oro, 3º productor de arroz, maíz amarillo y huevos; 4º productor de papa; y en los últimos años muestra un notorio incremento de la producción lechera; y, a nivel industrial, produce calzado de primera calidad.

Sector Agropecuario y la Agro exportación

La economía de la metrópoli de Trujillo, refleja principalmente la actividad agraria de los valles costeros de Santa Catalina, Chicama, Jequetepeque, Virú y Chao y los valles alto andinos de Sanchez Carrión, Otuzco y Santiago de Chuco en la sierra de La Libertad; donde las actividades agropecuarias y agroindustriales, industriales y de servicios se articulan ésta. Trujillo como provincia no cuenta con cultivos de pan llevar para cubrir su dieta alimentaria, al extremo que la producción lechera es comprado por la empresa Gloria para procesarlo y venderla enlatada.

La producción agropecuaria es de los valles de Ascope y Virú, cuyos productos agrícolas están dominados por la caña de azúcar y la producción de agro exportación. Es decir no existe una política agraria que nos garantice soberanía alimentaria.

Pesca

Desde los inicios de la civilización en nuestra región, la pesca ha sido una actividad constante vinculada a vuestra subsistencia. Su aporte al PBI regional no supera el 1% y en los últimos años apenas llega al 0.4%. No se promueve una dieta de productos marinos, por preferir el pollo alimentado con alimento transgénico. Lamentablemente, el 96% se destina a la producción de harina de pescado, el 3% se congela y el 1% se destina al consumo humano, desperdiciándose así una rica fuente de alimento que puede revertir las condiciones de desnutrición que vive nuestra niñez y población en general.

Minería

Actividad generadora de divisas para el país al exportar su producción, se desarrolla en las zonas alto andinas de la región y tienen a nuestra ciudad como un corredor de traslado hacia el exterior. Vivimos el boom del oro, sin embargo su explotación no beneficia a la población.

La explotación de oro se localiza en la provincia de Pataz y sus volúmenes de explotación vienen registrando una sostenida tasa de crecimiento. Al 2017 se ha exportado 43 TM de

oro, ubicando a La Libertad como 1º productor nacional; lo cual sería benéfico si el Estado cobrara los derechos y regalías mineras, los impuestos a la venta, a la renta y a la sobre ganacia.

SECTOR INDUSTRIA Y MANUFACTURA

El sector industrial de Trujillo se centra fundamentalmente en el calzado, de la zona de El Porvenir y Florencia de Mora, unida a la manufactura de muebles metálicos y madera, así como a la industria del vestido en La Esperanza. Es la pequeña y microempresa la principal fuente de trabajo; mientras que las fábricas de alimentos y bebidas tienen una reducida captación de personal.

Las Micro y pequeñas empresas de cuero y calzado.- Compuesto por curtiembres, fabricación de calzado y otros derivados del cuero, representa un significativo 15% y demanda abundante mano de obra y bienes intermedios como insumos químicos, papel y cartón. Las microempresas productivas de cuero y calzado son las más numerosas y dinámicas del medio. Han conformado un conglomerado de talleres industriales, que se localiza espacialmente en los distritos de El Porvenir (50% de pymes), barrios populares de Trujillo (15%), en Florencia de Mora (20%) y La Esperanza (15%). La comercialización del calzado se realiza, directamente, en el centro de la ciudad, donde han logrado consolidar y tipificar un mercado para sus productos.

LAS EXPORTACIONES

El valor promedio de las exportaciones más valiosas, como del oro, no son cuantificables por la SUNAT La Libertad, menos la municipalidad tiene incidencia en su captación ni disposición. De modo que lo que se puede captar es por algunas licencias de las empresas exportadoras o peajes de los vehículos.

EL COMERCIO

Trujillo es un centro de servicios de la región e importante lugar de intercambios, comerciales y culturales. Los agentes económicos contribuyentes a la SUNAT, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIU, concentran el 62% del total de agentes económicos de la provincia, de los cuales 49% corresponden al Comercio, con 1426 establecimientos de Comercio al por Mayor, en los rubros "productos agropecuarios, alimentos y bebidas y materiales de construcción. Otros rubros significativos son los servicios inmobiliarios y empresariales, los servicios sociales, los de transporte y comunicaciones, hoteles y restaurantes, educación, salud.

Espacialmente, el distrito de Trujillo concentra el 65% de Agentes Económicos de la Provincia, siguiendo en importancia La Esperanza, El Porvenir y Víctor Larco Herrera.

TURISMO

Trujillo cuenta con importantes recursos turísticos por las bondades de su territorio y el paisaje, así como a su valioso patrimonio arqueológico, monumental y cultural de primer orden: Chan Chan, las Huacas del Sol y de La Luna; su Centro Histórico; el Balneario de Huanchaco y sus Caballitos de Totorá; el Proyecto Chavimochic, con sus obra de ingeniería hidráulica y sus desarrollos agroindustriales; Moche y su gastronomía y un calendario de eventos y actividades culturales nacionales e internacionales como el Concurso de Marinera, el Festival de la Primavera, el Concurso de Canto Lírico, el Festival de Ballet, el Encuentro de Teatro, concurso de Caballos de Paso, presentaciones de la Orquesta Sinfónica, la Procesión del Corpus Christi; entre muchos otros atractivos.

A través del Eje Turístico del Norte, Trujillo se integrase a importantes recursos turísticos de la región norte. Circuitos orientados a aspectos arqueológicos y ecológico, de aventura, entre Trujillo, Chiclayo, Cajamarca, San Martín y Huarás; a aspectos arqueológicos, de playa y compras conformado por las ciudades de Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes y Loja, Cuenca y Machala en Ecuador. Trujillo concentra la infraestructura de la región, el 92% de los hoteles y hospedaje, el 75% de los restaurantes y el 95% de las agencias de viaje.

Áreas y situaciones críticas

Trujillo tiene una tasa de crecimiento vegetativo sumamente alto que duplican la población en periodos de 20 años o menos. Este proceso, que se da en situaciones de pobreza, conduce a las ciudades a crecimientos en condiciones de servicios muy disminuidos y de calidad ambiental baja, así como a la carencia de empleo y creciente actividad informal, situaciones éstas que son difíciles de manejar teniendo en cuenta los recursos escasos que cuentan los municipios.

Este crecimiento explosivo deteriora el medio ambiente, con la ocupación de tierras agrícolas, destrucción de ambientes y sitios con valor monumental, depredación de los recursos naturales y contaminación del suelo, aire y agua, originados principalmente por las actividades humanas, tales como los residuos sólidos, las aguas servidas e industrias manufactureras, el comercio intensivo, el transporte vehicular, entre otros, a los que se sumas las actividades de tipo extractivo como la minería, que se dan fuera de la ciudad

pero cuyos efectos impactan directa o indirectamente sobre el medio ambiente urbano y sobre la salud de la población.

Contaminación

Las actividades económicas y sociales que contaminan el aire están vinculadas a la emisión de humos, polvos y particulados provenientes del proceso de producción industrial, a la actividad agrícola (quema de caña), algunas actividades comerciales y de servicios (como grifos, restaurantes, pollerías) y la quema de basura en áreas urbano marginales. Otro factor que contribuye a la contaminación del aire es la emisión de monóxido de carbono y de particulados, vinculados al transporte vehicular, (tipo de combustible, antigüedad y estado de las unidades) por el congestionamiento que se presenta en el Centro Histórico de Trujillo.

Otro problema álgido y que también alcanza al Centro Histórico se relaciona a la emisión de ruidos, producido por el congestionamiento vehicular y que en algunos puntos críticos sobrepasa los 90 decibeles; y la presencia de locales de esparcimiento sin acondicionamiento acústico adecuado.

La contaminación del suelo y del acuífero es un tema de prioritaria atención. Los principales agentes contaminantes son los residuos urbanos, sólidos y aguas residuales principalmente industriales, así como también el uso de pesticidas en el agro. Los efluentes industriales con alto contenido de materia orgánica, grasas y aceites, por encima de los límites máximos permisibles, y que sin ningún tratamiento son vertidos al alcantarillado, impactan negativamente a los sistemas de lagunas de oxidación, causando serios problemas al ambiente. Igualmente afectan los vertimientos de residuos metálicos y orgánicos, con variados niveles de toxicidad, que provienen de la actividad industrial (curtiembres, cerveceras) y la actividad minera (relaves en el río Moche).

Riesgos y Amenazas Naturales

Nuestro territorio donde Trujillo se emplaza, está sujeto a riesgos de desastres naturales de dimensión mayor como los que periódicamente asolan el área en forma de lluvias extremas que caracterizan el denominado “Fenómeno del Niño” y a eventos sísmicos. La frecuencia y la intensidad de estos fenómenos que destruye la infraestructura básica de la ciudad y es costosa en términos de pérdida de edificaciones, e infraestructura productiva destruidas; como lo ocurrido con el fenómeno del “Niño Costero”, cuyos daños aún lo sufrimos, sin mejora alguna.

Adicionalmente es importante considerar la fragilidad de nuestro territorio en términos de las características físicas del suelo, los problemas vinculados a la recarga del acuífero y los procesos de erosión de nuestra faja costera, amenazado con eventuales maretaños y posibles tsunamis. Estos acontecimientos no pueden evitarse pero estamos en la obligación de prevenirlos y mitigar sus efectos.

Riesgos por inundaciones.- proveniente de la presencia de quebradas aluvionales, como San Idelfonso, San Carlos y otras, que con la presencia del Fenómeno de "El Niño" se desbordan por las lluvias intensas que se concentran en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes y que por su escasa actividad ha originado en su parte baja la ocupación de su territorio y su cauce por áreas agrícolas y la ciudad, poniendo en serios riesgos las poblaciones de El Milagro, Huanchaco, El Porvenir, Laredo y a la misma ciudad de Trujillo, como lo ocurrido en los años 1925 y 1998 y últimamente el año 2017 pasado.

Son también riesgosas las edificaciones antiguas del Centro Histórico de Trujillo u otros, monumentos históricos, que en muchos casos se encuentran deteriorados y/o afectados desde el sismo de 1970, que puedan colapsar ante lluvias excepcionales y sismos.

Riesgos Sísmicos y Riesgos por Tsunamis.- Estudios desarrollados por el CISMID, establecen valores probables de intensidades sísmicas para diversos sectores de nuestra ciudad, tomando como base la información geotécnica del suelo y los daños producidos según el registro de anteriores sismos.

Estas afectarían más (intensidad máxima de IX MM) al ámbito del distrito de Víctor Larco y las áreas de los distritos de La Esperanza, Florencia de Mora y El Porvenir, cubierto por mantos de arena eólica suelta con espesores mayores de 3m. El área urbana central de Trujillo, alcanzarían intensidades máximas probables de VII y VIII MM, según el Mapa de Microzonificación Física. Los Tsunamis o maremotos, son fenómenos de excepcional recurrencia (100 – 150 años), asociados generalmente movimientos sísmicos o erupciones volcánicas en el fondo marino. No se descarta la posibilidad de ocurrencia de un tsunami de gran intensidad. En los dos últimos siglos, se han alertado en la costa peruana cinco eventos de tsunamis, tres de los cuales afectaron Trujillo y Salaverry. Estudios detallados del CISMID consideran como zonas inundables por tsunamis aquellas áreas entre las cotas 0 – 4 msnm., aprox. 0.8 Km. hacia el lado este, a partir de la línea del litoral; habiéndose estimado entre 20 y 30 minutos, el tiempo de llegada de la primera

ola, generado por un sismo de 7 Ms o mayor con epicentro frente a la costa de Víctor Larco.

2.1.2 PROBLEMAS

III VISIÓN DE DESARROLLO

El objetivo es constituir un organismo líder en el gobierno local fortalecido con un desarrollo institucional al servicio de las necesidades prioritarias de la población, respaldada con un alto índice de satisfacción de los usuarios de sus servicios y población en general.

Objetivos Estratégicos

1. Promover el desarrollo institucional como condición básica de desarrollo local.
2. Liderar y promover una descentralización efectiva económica y política del país que asegure un financiamiento basado en las necesidades de la demanda antes que el financiamiento orientado a la oferta.
3. Implementar una política de búsqueda constante de financiamiento interno (que promueva la creación de fuentes de trabajo) y financiamiento externo (Cooperación Técnica Internacional: UE, Fondo de las Naciones Unidas, UNESCO, ONGs, entre otros).
4. Focalizar el desarrollo de proyectos en atención estricta con las demandas de la población.
5. Acoger y liderar las iniciativas de la población, promoviendo su participación en el desarrollo de la ciudad, rescatando a la población organizada y grupos sociales emergentes, comprometiéndolos con el desarrollo local: La Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Estrategias

1. Recuperar la imagen institucional del Municipio.
2. Asumir el rol rector del gobierno municipal frente a la sociedad.
3. Promover convocatorias públicas con aliados estratégicos para la elaboración de una cartera de proyectos de inversión para el desarrollo local.
4. Diseñar de una estructura de costos que facilite la recuperación de ingresos.

5. Promocionar una política del buen contribuyente asociado a una política de estímulos y sanciones debidamente difundidas.
6. Difundir los deberes y derechos de la ciudadanía con respecto a los servicios que ofrece la municipalidad.
7. Difundir y promover valores y principios ciudadanos.
8. Implementar mecanismos de mejora continua de la calidad de atención al usuario.

IV RESUMEN DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

“UNA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO”

Donde la **reconciliación, concertación y solidaridad** dentro de una nueva cultura política de libertad y paz, elimine toda forma de discriminación, y sea el principio y fin supremo de las políticas de la municipalidad, sobre la base de pilares de libertad, equidad y justicia social.

Donde un eficiente **sistema de prevención y fiscalización de las instituciones**, elimine la corrupción, donde la honestidad y la solidaridad sean la base ética de la participación política democrática y pública de autoridades y ciudadanos.

Donde la promoción de un nuevo tipo de **liderazgo de servicio** contribuya a construir una ciudad democrática, independiente y de bienestar social; promoviendo políticas que erradiquen el hambre y la miseria; donde los ciudadanos tengan trabajo, educación, vivienda y recreación en condiciones dignas. Es decir la municipalidad será un ente de desarrollo local.

“POR UNA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA”

Promoviendo el respeto a la Constitución en el gobierno a la ciudadanía, con **eficiencia y calidad de la función pública**, reconociendo a las organizaciones sociales y políticas como formas de organización y representación ciudadana, optimizando las instituciones con criterios de servicio y excelencia, modernizándolas y tecnificándolas.

Facilitar la **formación profesional continua** de los funcionarios para un trabajo efectivo y responsable en la cual el movimiento popular y la lucha siempre han sido fundamentales para conseguir y respetar los derechos ciudadanos.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

PROGRAMA: Servicios Municipales

Problema: Desarticulación de Actividades de educación, salud y cultura.

Propuesta de acciones:

- Desarrollo del Programa de Alfabetización y Formación Municipal en coordinación con el sector educación.
- Proyecto de Construcción de área física con enfoque de niñez para el desarrollo cultural de la población de 4 a 12 años: Sala de lectura, sala de juegos educativos, talleres de interacción padres e hijos.
- Desarrollar Plan Masivo de Lectura, en todos los centros, espacios y distritos.
- Promoción de Competencias deportivas para niños.
- Promoción de Competencias para minusválidos de los diferentes grupos.
- Proyecto de Ejecución de un Gran Parque Moderno Recreativo.
- Promoción de estilos de vida saludables a través de la coordinación estrecha con el sector salud.
- Programa de destugurización y remodelación de viviendas.
- Fomentar competencias entre la población vecinal a través de Bonos vecinales en contribución al mejor cuidado de embellecimiento, limpieza y ornato de la ciudad.
- Programas de salubridad de viviendas y barrios populares (instalación de agua y desagüe comunales y/o particulares). Plan integral de saneamiento.

PROGRAMA: Defensa al Consumidor

Problema: Desprotección del consumidor

Propuesta de Acciones:

- Intensificación de mecanismos de Defensa al Consumidor con participación de organizaciones vecinales.
- Control y supervisión del estado higiénico y sanitario de los establecimientos comerciales, industriales y de servicio.

-Conformación de una Red de Defensa del Consumidor, con la participación de Organizaciones de base.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

PROGRAMA: Promoción a la Micro y Pequeña Empresa

Problema: Deficiente gestión tecnológica para la competitividad

Propuestas de Acciones:

Promoción de la conformación y consolidación de microempresas productivas de bienes y servicios.

Ampliación de líneas de crédito social, financiado por la Banca local y la Caja Municipal.

Auspiciar desarrollo de talleres de capacitación y desarrollo de habilidades, dirigidos a pequeños microempresarios con apoyo técnico de la UNT, las universidades privadas, SENATI y otras instituciones formadoras.

Implementar un sistema de información municipal el servicio de la ciudadanía y empresarios interesados en el desarrollo de actividades económicas.

Desarrollo de un Plan concertado y dinámico de los mercados (comercio ambulatorio), que incluya la suscripción de convenios para la programación de ferias en términos de fechas, tipo de productos, y volumen de transacciones.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL-AMBIENTAL

PROGRAMA: Desarrollo Urbano

Problema: Falta de un plan maestro urbano y congestión vial y ambulatoria.

Propuestas de Acciones:

Desarrollo del Proyecto de Recuperación del Centro Arquitectónico e Histórico de Trujillo, promoviendo la cultura de adopción de casonas o balcones de parte de empresas para su conservación y/o restauración.

Construcción de un mercado Artesanal.

Descongestionar la ciudad trasladando el comercio de abastecimiento, bienes y servicios hacia los distritos, dotándoles de vías y servicios.

Mejoramiento de la infraestructura de los Mercados existentes.

Acondicionamiento del área central metropolitana.

Desconcentración metropolitana, promoviendo ejes de desarrollo locales: Desarrollo de proyectos para Sub- Centros Urbanos.

Proyecto de articulación y reordenamiento vial. Racionalización y redefinición de rutas de transporte público.

Transporte público urbano masivo: implementación de un tranvía que recorra la ciudad.

Construcción, mantenimiento y reacondicionamiento de la Infraestructura vial.

Determinación de paraderos, parqueo con seguridad y funcionalidad.

Mantenimiento y conservación de parques y jardines.

Por la defensa del litoral marino de la erosión costanera y la puesta en valor de nuestra playas como fuente de recreamiento y de del servicio turístico.

Por un servicio de Limpieza pública integral, con un Comité de Gestión que trate los desechos desde su origen hasta su industrialización o disposición final en un relleno sanitario.

PROGRAMA: Gestión Ambiental Prioritaria

Problema: Depredación de las áreas naturales y del ecosistema.

Propuestas de Acciones:

Proyecto para la Implementación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.

Proyecto de Ubicación de un nuevo espacio físico par Relleno Sanitario para desechos domésticos y otro Relleno sanitario de Seguridad para desechos biológicos o de alta peligrosidad.

Elaboración del Proyecto de recuperación del área de cultivo, área intangible del muro prehispánico, recuperar su valor histórico, cultural y paisajes de la zona donde actualmente está ubicado el Relleno Sanitario.

Promover la ejecución de Proyectos de Reciclado de papel, plástico, vidrio y metales.

Propiciar la formación de Empresas de Segregación de Residuos sólidos.

Programas de difusión, educación e información dirigidos a familias para la incorporación de prácticas básicas de saneamiento y acondicionamiento (cocinas, letrinas, reciclaje de desechos).

Proyecto integral del zócalo costanero, al servicio de la pesca para el consumo, el recreamiento y la actividad turística.

Elaboración de planes concertados de participación empresarial en acciones de manejo y conservación de recursos naturales (agua, suelo, planta, atmósfera).

PROGRAMA: Seguridad Ciudadana.

Problema: Falta de convivencia e Inseguridad poblacional, social y física.

Propuestas de Acciones:

Diálogo para pacificar la ciudad y la región, como política fundamental. Debe constituirse una comisión conformada por la sociedad civil, la iglesia y los organismos de justicia.

Implementación de mecanismos de Seguridad Ciudadana, con participación de la comunidad organizada.

Desarrollo de planes concertados con la Policía Nacional para efectos de garantizar la implementación de medidas de seguridad claramente definidas y focalizadas por zonas de mayor riesgo (serenazgo, rondas, etc.).

Implementación de programas de erradicación de la prostitución clandestina.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROGRAMA: Desarrollo y Cultura Organizacional

Problema: Deficiente concertación para la gestión local.

Propuestas de Acciones:

- Participación ciudadana en la formulación del presupuesto municipal, y vigilancia en el cumplimiento de lo acordado.

-Recuperación de facultades y atributos relacionados con la planeación y el ordenamiento urbano.

La creación de un consejo ciudadano integrado por colegios de profesionales y miembros de la sociedad civil interesados en el desarrollo municipal.

- Reestructuración orgánica y administrativa del SATT, como ente recaudador con eficiencia y vocación social, al servicio de los sujetos tributarios.

-Implementación de una organización estructural horizontal basada en un enfoque de procesos con menor número de cargos jerárquicos, con objetivos funcionales estratégicos definidos por cada órgano estructural

-Racionalización de personal: Redefinición de Funciones

-Desarrollo de Recursos Humanos: Competencias, procesos, revalorización de la experiencia del personal, política de estímulos: felicitaciones, reconocimiento al mejor trabajador.

-Mejora continua de la calidad: reducción de los tiempos de espera para los trámites solicitados, trabajo en equipo, simplificación de Procedimientos Administrativos, redefinición de flujos de procesos.

Sistematización Informática de los procedimientos administrativos: diseño y utilización de Software y programas para el procesamiento de la data.

Elaboración de Sistemas de Educación, Información y comunicación a la población, respecto de sus derechos y obligaciones: generar una cultura de ciudadana acorde con la legislación correspondiente y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos.

Establecer mecanismos de Auto-supervisión y control en las diferentes áreas del Municipio.

Modernización de la gestión y administración urbana.

PROGRAMA: Participación Ciudadana

Problema: Débil mecanismo de comunicación y difusión.

Propuestas de Acciones:

Conformación de Comités de Obra, teniendo como integrantes la comunidad organizada como elementos de control social en el desarrollo urbano y ambiental de la Provincia.

Generación de nuevos líderes participativos a través de desarrollo de habilidades y competencias en las Juntas Vecinales.

Encuentros periódicos con productores y pequeños empresarios para la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con niveles de productividad o de gestión municipal.

Promover encuentros periódicos con los representantes de los mercados, para conocer su problemática y construir propuestas de solución en estricta coordinación con los interesados.

Fortalecimiento y reglamentación de la organización de territorios vecinales.

PROGRAMA: Valores cohesivos.

Problema: Carencia de práctica de valores

Propuestas de Acciones:

Elaboración de Programas de Manejo de Conflictos entre organizaciones sociales.

Difusión de Programas de legitimización de valores: honestidad, ahorro, transparencia, dedicación al trabajo, calidad, iniciativa y autoayuda.